



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Entidad Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria

Domicilio: Bernardo de Irigoyen N° 375 - San Rafael - (Mza.)

Teléfonos: 0260- 4421947 / 4436213 int. 1506 ó 1525

Fax: 0260- 4430673

e-mail: compras@fcai.uncu.edu.ar

Procedimiento de Selección:

Tipo: Contratación Directa N° 9/2018- Por Compulsa Abreviada

Ejercicio: 2018

Clase: Etapa única - Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente: EXP-CUY: 0017766/2018 - **Ejercicio:** 2018

Objeto de la contratación: "Bibliografía"

Retiro del Pliego: Lugar/Dirección	Plazo y horario
Secretaría Administrativa Financiera Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria UNCuyo Bernardo de Irigoyen N° 375. (5600) San Rafael (Mza.)	De lunes a viernes en días hábiles para FCAI, en horario de 8:30 hs a 13:00 hs. y hasta el día 18/10/2018 inclusive.
Presentación de ofertas: Lugar/Dirección	Plazo y horario
Mesa de Entradas Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria UNCuyo Bernardo de Irigoyen N° 375. (5600) San Rafael (Mza.)	De lunes a viernes en días hábiles para FCAI, en horario de 8:30 hs a 13:00 hs. y hasta las 10:50 hs. del día 19/10/2018.
Acto de apertura: Lugar/Dirección	Día y Hora
Sala de Reuniones Consejo Directivo Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria UNCuyo Bernardo de Irigoyen N° 375. (5600) San Rafael (Mza.)	19/10/2018 11:00 HORAS

.....
Firma y Sello del Proponente



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

San Rafael, 27 de Setiembre de 2018.-

Sres.:

"Proveedor"

"Dirección"

"Localidad"

Sírvase cotizar precio (**en pesos**) por los bienes que se indican a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan y las Condiciones Particulares que se anexan.

Saludo a Ud. muy atentamente.

.....
Cont. Liliana R. Pérez
Secretaria Administrativa Financiera

Secretaria Administrativa Financiera – Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria – B. de Irigoyen N° 375 – SAN RAFAEL (Mza.) 0260
– 4421947 / 4436213 Interno 1506 ó 1525. e-mail: compras@fcai.uncu.edu.ar

APERTURA DE LA CONTRATACIÓN: DÍA:19 MES:OCTUBRE AÑO: 2018 HORA: 11:00 HS.

Ren- glón	Cant.	Descripción					Precio Unitario	Precio Total
		Título	Autor	Editorial	Año	ISBN/EAN		
1	4	Toxicología Alimentaria	Ana Ma. Ca-mean; Manuel Repetto.	Díaz de Santos (Madrid, Bs. As.)	2006	13: 978-8479787271		
2	2	Horticultura ilustrada con orientación ecológica.	Marta I. Vi-gliola	Hemisferio Sur	2014	13: 978-9505046102		
3	1	Fruticultura	M. Agusti	Mundi-Prensa	2010	978-8484763987		
4	1	Anatomía y Morfología de las plantas superiores. 2º Edición	Roosello, J Caselles Santa Marina Siurana, M	Univeris-dad Poli-tecnica de Valencia.	2012	13:978-8490486801		

.....
Firma y Sello del Proponente



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ren- glón	Cant.	Descripción					Precio Unitario	Precio Total
		Título	Autor	Editorial	Año	ISBN/EAN		
5	2	Industrialización de subproductos de origen animal. 1° Edición	H. W. Ockermann	Acribia	1994	842000751X, 13: 978-8420007519		
6	2	Productos Lácteos Industriales	Pierre Schuck; Gerard Brule; Romain Jean- tet; Michel Mahaut	Acribia	2003	978- 8420010144		
7	2	Tecnología del Procesado del Pescado	George M. Hall	Acribia	2001	978- 8420009384		
8	2	Ciencia de la Carne de Ave	R. Ian Rich- ardson; G. C. Mead	Acribia	2001	978- 8420009445		
9	2	Aprovechamiento Subproductos Cárnicos	Antonio Ma- drid	Mundi- Prensa	1998	978- 8489922136		
10	2	Tecnología de Productos Avícolas	George J. Mountney; Carmen R. Parkhurst	Acribia	2001	978- 8420009452		
11	2	Enlatado de pescado y Carne	A.S. Lewis; R.J. Footitt	Acribia	1999	978- 8420008721		
12	2	Introducción a los subproductos de pesquería	M. Windsor	Acribia	1984	978- 8420005232		
13	2	Aceites y Grasas Industriales	Bailey Alton E.	Reverté	2001	978- 8429179019		
14	5	Álgebra Lineal. Una introducción moderna. 4° Edición.	David Poole	Cengage Learning	2017	13: 978- 6075263113		
15	5	Nociones de Geometría Analítica y Álgebra Lineal. 1° Edición	Ana María Kozak, Sonia Pompeya Pastorelli, Pedro Emilio Vardanega.	McGraw-Hill Interamericana	2007	9701065964, 13: 978- 9701065969		

.....
Firma y Sello del Proponente



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ren-glón	Cant.	Descripción					Precio Unitario	Precio Total
		Título	Autor	Editorial	Año	ISBN/EAN		
16	5	Álgebra Lineal y Geometría. 3° Edición	Eugenio Hernández Rodríguez, María Jesús Vázquez Gallo, María Ángeles Zurro Moro	Pearson	2012	978-8478291298		
17	5	Física Universitaria. Volumen I	Sears; Zemansky; H. D. Young; R. A. Freedman; A. L. Ford Young, ; R. A. Freedman; A. L. Ford	Pearson	2015	978-6073221245		
18	1	Cálculo de Estructuras por el Método de los Elementos finitos	E. Oñate	Cimne (Barcelona)	2016	8487867006, 13: 978-8487867002		
19	1	Introducción al Estudio del Elemento Finito en Ingeniería. 2° Edición	T. Chandrupatla	Pearson; Prentice-Hall (México)	2000	9701702603		
20	1	Introducción al método de los elementos finitos	Cabal, R y otros.	Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid	2016	978-8436267518		
21	1	El Método de los Elementos Finitos Volumen II. 6° Edición	O. C. Zienkiewicz, R.L. Taylor	McGraw-Hill Interamericana (España)	2010	978-8496736740		
22	1	Introducción al Método de los Elementos Finitos	Juan José Benito Muñoz	Universidad Nacional de Educación	2014	978-8436267518		
23	1	Análisis Vectorial. Serie Schaum	Murray; R. Spiegel.	McGraw-Hill Interamericana	2011	978-6071505507		
24	1	Algebra de vectores y funciones vectoriales	Ruiz Chavez , O y otros	EAE	2015	978-3659087806		

.....
Firma y Sello del Proponente



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ren-glón	Cant.	Descripción					Precio Unitario	Precio Total
		Título	Autor	Editorial	Año	ISBN/EAN		
25	1	Cálculo Vectorial. 5° Edición.	Jerrold E. Marden; Anthony J. Tromba	Pearson Addison Wesley	2018	978-8478290697		
26	2	Calculo vectorial	Saenz, J	Hipotenu-sa	2016	978-9801265139		
27	2	Variable compleja y aplicaciones. 7° Edición.	Churchill & Brown	McGraw-Hill Inter-americana	2004	978-8448142124		
28	2	Algebra lineal y sus plicaciones. 4° Edición	G. Strang	Cengage Learning	2007	978-9706866097		
29	1	Finite Dimensional Vector	Spaces; Halmos; Springer	Benedic-tion Clas-sics	2015	978-1781395738		
30	2	Matemática Avanzada para la Física.	Balanzat	Eudeba	2010	978-9502305509		
31	1	Differential Equations and Linear Algebra.	G. Strang.	Wellesley-Cambridge Press	2015	978-0980232790		
32	1	Ecuaciones diferenciales y problemas con condiciones de frontera. Cómputo y Modelado. 4° Edición	Edward, Chenry; Penney, David E.	Pearson	2009	978-9702612858		
33	1	Curso práctico de variable compleja.	Domingo Pestana Galván	Pearson	2014	978-8490354070		
34	1	Ecuaciones diferenciales : Serie Universitaria Patria	García Hernández, A	Grupo Editorial Patria	2014	13: 978-6074383904		
35	4	Cálculo de varias variables. 13° Edición	George B. Thomas	Pearson	2015	978-9702627357		
36	1	Ecuaciones diferenciales con problemas con valores en la frontera	Zill, D; Cullen, M	Internatio-nal Thomson Editores	2009	978-9708300384		

.....
Firma y Sello del Proponente



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ren-glón	Cant.	Descripción					Precio Unitario	Precio Total
		Título	Autor	Editorial	Año	ISBN/EAN		
37	5	Física para la ciencia y la tecnología: Electricidad y magnetismo/luz. Volumen II. 6° Edición.	Paul Allen Tipler ; Gene Mosca; Albert Bramón Planas	Reverté (Barcelona)	2014	978-8429144307		
38	5	Física para Ciencias e Ingeniería. Volumen II. 9° Edición	Serway Raymond; Jewett John	Cengage Learning	2018	978-6075191997		
39	5	Fundamentos de la Ciencia e Ingeniería de Materiales. 5° Edición	Javad Hashemi; William F. Smith	McGraw-Hill Interamericana	2014	978-6071511522		
40	5	Estática y Resistencia de Materiales. 10° Edición.	Cesar M. Raffo	Alsina	2002	978-9505530199		
41	2	Ciencia e Ingeniería de los Materiales.	Donald R. Askeland; Wendelin J. Wright	Cengage	2017	13: 978-6075260624		
42	5	Compendio de Vapor y Máquina Térmicas.	Molanes	Nueva Librería	2010	978-9870572770		
43	4	Fundamentos de termodinámica técnica.	Moran; J. Michael; Shapiro; N. Howard	Reverte	2015	978-8429143799		
44	4	Curso de Termodinámica. 15° Edición	Facorro Ruiz	Nueva Librería	2011	978-9871104963		
45	4	Química Inorgánica Descriptiva	Geoff Rayner Canham	Pearson	2000	978-9684443853		
46	4	Química Inorgánica Básica	Cotton Wilkinson	Limusa	2006	978-9681800529		
47	4	Métodos para medir propiedades físicas en industrias de alimentos.	Juan de Dios Alvarado	Acribia	2001	978-8420009391		

.....
Firma y Sello del Proponente



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ren-glón	Cant.	Descripción					Precio Unitario	Precio Total
		Título	Autor	Editorial	Año	ISBN/EAN		
48	2	Enología : Fundamentos Científicos y Tecnológicos	Claude Flanzzy ; Philippe Abbal; Bernard Agay; Christian Asselin; Philippe Bachy; Pierre Barre	Mundi-Prensa. Editor: A. Madrid Vicente	2003	10: 848476074X, 13: 978-8484760740		
49	1	Normas ISO 17025. Versión traducida al Español.			2017			
50	1	Normas ISO para determinación de Salmonella ISO 6579-1. Versión traducida al Español.			2017			
51	1	Norma ISO para determinación de Listeria monocytógenas ISO 11290-1. Versión traducida al Español.			2017			
52	1	Norma ISO para determinación de Escherichia ISO 16654 - 1. Versión traducida al Español.			2002			
53	1	Norma ISO para determinación de Campylobacter ISO 10272-1. Versión traducida al Español.			2017			
54	1	Código Civil y Comercial de la Nación		Albremática; Infojus; Erreius	2014	978-9873720130		
55	1	Construyendo la clase virtual	Asinsten, G. Espiro, M; Asinsten, A.	Novedades Educativas	2012	978-9875383357		

.....
Firma y Sello del Proponente



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ren- glón	Cant.	Descripción					Precio Unitario	Precio Total
		Título	Autor	Editorial	Año	ISBN/EAN		
56	5	Transferencia de calor en Ingeniería de procesos	Cao, Eduardo	Nueva Librería	2011	978-9871104970		
TOTAL								

La oferta asciende a la suma de pesos.

.....

NO VÁLIDO PARA COTIZAR

.....
Firma y Sello del Proponente



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Los oferentes deberán cotizar los bienes acorde con los requerimientos del presente pliego.

Serán declaradas inadmisibles las ofertas que modifiquen o condicionen las cláusulas del mismo y/o impliquen apartarse del régimen aplicado.

No se reconocerá ningún gasto por concepto alguno que no haya sido cotizado en la oferta respectiva, asumiendo el Adjudicatario dichos costos en caso de que se originen.

El Organismo Convocante se reserva el derecho de no adjudicar, si considera que las ofertas presentadas le resultan insatisfactorias, sin mediar explicación alguna ante los oferentes.

Toda la documentación presentada en los sobres de la Oferta tendrá carácter de declaración jurada y cualquier omisión y/o falsedad de los datos aportados que se comprobare podrá importar – a juicio de la Autoridad de Aplicación – el rechazo de la Oferta.

1. MARCO NORMATIVO:

La presente Contratación Directa se rige, en este orden de prelación, por:

- 1°. Ordenanza Consejo Superior N° 86/2014, sus modificatorias y complementarias.
- 2°. Decreto Delegado N° 1023/2001.
- 3°. Decreto N° 1030/2016, siempre y cuando sus disposiciones no resulten contrarias a la normativa indicada precedentemente, sean acordes a la autonomía Universitaria y resulten aplicables teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de la Universidad.
- 4°. Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas.

2. PLAZOS:

Todos los plazos establecidos en este Pliego y en toda otra documentación, relacionada con el llamado a esta Contratación, se computarán en días hábiles administrativos para la UNCuyo, salvo que en forma expresa se establezcan en días corridos. Cuando el vencimiento de algún plazo coincida con un día feriado o día inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil administrativo siguiente.

3. MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS:

La oferta presentada será mantenida por el plazo de TREINTA (30) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de apertura. A su vencimiento, ésta se renovará automáticamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no hacerlo con una antelación mínima de 10 días corridos al vencimiento de cada plazo (art. 54 del Anexo del Decreto N° 1030/16).

4. PLAZO DE ENTREGA:

Dentro de los TREINTA (30) días hábiles de la comunicación de la adjudicación, salvo que existan causales debidamente justificadas y la entidad admita la presentación fuera de término.

5. LUGAR DE ENTREGA: Los bienes adjudicados deberán ser entregados en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Bernardo de Irigoyen N° 375, San Rafael, (Mza.).

.....
Firma y Sello del Proponente



6. CONDICIÓN DE PAGO GENERAL:

Contado VEINTE (20) días corridos, contados a partir de la conformidad definitiva o desde la presentación de la factura, lo que fuere posterior.

7. REQUISITOS DE LA OFERTA:

Las ofertas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 7.1. Deberán ser redactadas en idioma nacional.
- 7.2. El original deberá estar firmado en todas y cada una de las hojas, por el oferente o su representante legal.
- 7.3. Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas deberán ser debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- 7.4. El sobre, caja o paquete que las contenga se deberá presentar perfectamente cerrado y **contendrá en su cubierta la identificación del procedimiento de selección a que corresponda, N° de expediente, el día y la hora de la apertura y la identificación del oferente. (Podrá utilizarse la solapa que se acompaña)**
- 7.5. Las propuestas podrán remitirse por correo o entregarse personalmente, **ÚNICAMENTE en Mesa de Entradas** de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Bernardo de Irigoyen N° 375, CP.:5600, San Rafael, Mendoza, debiendo ser despachadas de modo tal que sean recibidas antes del día y hora fijados para su presentación.
- 7.6. Las ofertas que no estuvieren identificadas, no fueren entregadas de acuerdo a lo establecido anteriormente o lleguen después de la hora y día establecidos se considerarán presentadas fuera de término, no serán recibidas y se procederá a su devolución, sin abrir, con prescindencia de la fecha en que fuera despachada, eximiéndose la UNCuyo de toda responsabilidad.

8. COTIZACIÓN:

- 8.1. La cotización deberá realizarse en **PESOS**.
- 8.2. **Los precios deberán llevar incluido el IVA.**
- 8.3. Los precios cotizados –unitarios y totales- deberán contemplar los gastos de flete, acarreo, seguro de transporte y entrega, así como todo otro costo o gasto para el acabado cumplimiento del contrato resultante del presente procedimiento de selección.
- 8.4. No se reconocerá bajo ningún concepto, costo y/o gastos adicionales que no estén taxativamente especificados en los ofertados originalmente.
- 8.5. El bien que oferta deberá ser de **PRIMERA CALIDAD, NUEVO Y SIN USO.**

9. OFERTAS ALTERNATIVAS Y VARIANTES:

Se aceptarán, según lo establecido en el Art. 56 y 57 Anexo del Decreto N° 1030/2016 "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional". Deberá indicarse claramente, en los casos en que se efectúen ofertas alternativas y/o variantes, cual es la oferta base y cuales las alternativas o variantes. En todos los casos deberá existir una oferta base.

.....
Firma y Sello del Proponente



10. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA:

En el momento de presentar la oferta y formando parte de la misma, los oferentes deberán presentar:

- 10.1. **INSCRIPCIONES:** Constancia de inscripción en AFIP y en Ingresos Brutos.
- 10.2. **CONSTITUCIÓN DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:** Los oferentes deberán declarar dirección de correo electrónico donde la Institución podrá cursar las comunicaciones. (Anexo I)
- 10.3. **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNCUYO:** En caso de no encontrarse inscripto, el trámite deberá iniciarse a través de la página web de la Universidad Nacional de Cuyo: proveedores.uncu.edu.ar y deberá presentar la documentación que se indique en MESA DE ENTRADAS de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.
- 10.4. **DATOS DE LA EMPRESA OFERENTE:** Declaración Jurada (Anexo II) de que los datos obrantes en el Registro de Proveedores de la UNCuyo se encuentran actualizados.
- 10.5. **CAUSALES DE INHABILIDAD:** Declaración Jurada (Anexo III) en la que conste que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con el Estado Nacional.
- 10.6. Declaración Jurada (Anexo IV) sometiendo a la competencia de los TRIBUNALES FEDERALES CON ASIENTO EN LA PROVINCIA DE MENDOZA para la resolución de cualquier controversia que pudiera suscitar con motivo de la presente contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción.
- 10.7. **SITUACIÓN FISCAL:** De conformidad con lo establecido por la R.G. N° 4164/17 (AFIP), al momento de la evaluación de las ofertas se verificará si el proveedor se encuentra habilitado desde el punto de vista fiscal para contratar con la Universidad Nacional de Cuyo mediante consulta a la base de datos habilitada en la página web de AFIP. En caso de verificarse la existencia de deudas con el fisco nacional, se desestimará la oferta del proveedor.

11. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

No deberán presentarse en esta contratación.

12. GARANTÍA DE IMPUGNACIÓN:

Los oferentes que presenten impugnación al dictamen de evaluación de ofertas, deberán en forma previa constituir garantía de impugnación por el 3% del monto de la oferta del renglón o de los renglones en cuyo favor se hubiera aconsejado adjudicar el contrato.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS:

A los fines de analizar las ofertas, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las ofertas, la calidad y antecedentes de los oferentes, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, la calidad de los bienes ofertados y su relación con el precio ofrecido. Asimismo, a los efectos del orden de mérito y/o precalificación de ofertas, constituirán elementos de juicio suficiente para recomendar la desestimación de una oferta, los antecedentes de incumplimientos en esta Universidad. La selección recaerá a favor de la oferta más conveniente.

.....
Firma y Sello del Proponente



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

14. PLAZO DE CONFORMIDAD DEFINITIVA:

A partir de la presentación de la factura por parte del Adjudicatario, el Organismo Convocante se reserva un plazo de DIEZ (10) días hábiles de recibidos los bienes destinado a efectuar la verificación de las especificaciones requeridas. Si en dicho plazo los bienes no cumplen con las exigencias, los funcionarios competentes para otorgar la Recepción Definitiva intimarán al Adjudicatario para salvar las deficiencias. En caso de no satisfacerse la adecuación de lo entregado con lo solicitado, se podrá dar por terminada la adjudicación correspondiente, no reconociendo el Organismo Convocante ningún tipo de gasto, como así tampoco tendrá el proveedor derecho a reclamo alguno de cualquier naturaleza. La recepción definitiva no libera al adjudicatario de las responsabilidades emergentes de vicios redhibitorios que se adviertan durante un lapso de un (1) año, contados a partir de la conformidad definitiva. El adjudicatario quedará obligado a efectuar las reposiciones o reparaciones correspondientes que le indique el Organismo Convocante.

15. PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS:

Las facturas se presentarán en la Secretaría Administrativa Financiera de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, sita en Bernardo de Irigoyen N° 375, San Rafael, (Mza.). Las facturas ("B" o "C") deberán ser emitidas a nombre de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO – Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria**, Bernardo de Irigoyen N° 375, San Rafael, (Mza.). C.U.I.T. N° **30-54666946-3**; y deberá hacer referencia al N° de Expediente y N° de Orden de Compra de que se trata. Se informa que esta Universidad reviste el carácter de EXENTO frente al I.V.A. e Ingresos Brutos. En todos los casos las facturas deberán emitirse electrónicamente. Dado que la UNCuyo es agente de retención tanto del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos, en el caso de que las firmas adjudicatarias cuenten con una exención a dichas retenciones o revistan la condición de agentes de retención de los mencionados tributos, deberán presentar junto con la factura documentación que acredite tal situación.

Saludo a Uds. Atentamente.

.....
Cont. Liliana R. Pérez
Secretaria Administrativa Financiera

NO VÁLIDO

.....
Firma y Sello del Proponente



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

ANEXO I
DECLARACIÓN JURADA DE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

El que suscribe, con facultades suficientes para este acto, DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO que la dirección de correo electrónico donde la Institución podrá cursar las comunicaciones es la siguiente:

.....

Firma:
Aclaración:
Tipo y N° de Documento:

ANEXO II
DECLARACION JURADA SOBRE DATOS OBRANTES EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA UNCUYO

El que suscribe, con facultades suficientes para este acto, DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO que los datos de la empresa obrantes en el Registro de Proveedores de la UNCuyo se encuentran actualizados y que existe documentación incorporada al Registro que acredita la representación de quienes suscriben la oferta económica.

Firma:
Aclaración:
Tipo y N° de Documento:

ANEXO III
DECLARACION JURADA DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL – DECRETO DELEGADO N°1023/2001

El que suscribe, con facultades suficientes para este acto, DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO que esta habilitado para contratar con la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, en razón de cumplir con los requisitos del Artículo 27 del Decreto Delegado N° 1023/2001 y que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en los incisos a) a g) del Artículo 28 del citado plexo normativo.

Firma:
Aclaración:
Tipo y N° de Documento:

.....
Firma y Sello del Proponente



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

ANEXO IV

ACEPTACIÓN DE JURISDICCIÓN EN CASO DE CONTROVERSIAS Y DECLARACIÓN JURADA DE JUICIOS CONTRA EL ESTADO NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD DE CUYO

El que suscribe, con facultades suficientes para ello, se somete, en caso de controversias, a la jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Provincia de Mendoza, con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder. Asimismo, DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO que no mantiene juicios contra el ESTADO NACIONAL y/o la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, o sus entidades descentralizadas (caso contrario, mencionar los mismos con carátula, número de expediente, juzgado y secretaría).

Firma:

Aclaración:

Tipo y N° de Documento

NO VÁLIDO PARA COTIZAR

.....
Firma y Sello del Proponente